



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0039/18

ANALISTA CONTABLE Cat. 7 Esc. D

CANTIDAD DE PUESTOS	GERENCIA	LOCALIDAD
2	Financiero y Contable	Montevideo
1	Región Centro	Ciudad de la Costa
1	Región Litoral Sur	Colonia
1	Región Litoral Sur	Mercedes
1	Región Noreste	Rivera
1	Región Sureste	Minas

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, convoca a la ciudadanía a participar de un Concurso de Oposición y Méritos con el fin de proveer (7) puestos de **Analista Contable, Cat.7 Esc. D**, para las **localidades que se detallan más arriba**.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por llevar adelante los procedimientos financieros y/o contables con el fin de cumplir los objetivos trazados para el área.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Deben cumplirse a la fecha de cierre del período de inscripciones

- Ser ciudadano/a natural o tener no menos de tres años de ciudadanía legal uruguaya.
- Contar con 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- Bachillerato Completo o similar CETP.

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de la página Web (www.ose.com.uy) completando el **formulario** dispuesto a tal fin, desde el **09 de noviembre** hasta el **día 23 de noviembre de 2018** inclusive.

El período de **RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** será desde el **26/11/2018** al **29/11/2018**.

EN MONTEVIDEO: Consultora Ruiz Masse Capital Humano (Luis Alberto de Herrera 1248, Torre III, Piso 12, World Trade Center) en el horario de 9:00 a 14:00 hrs.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

EN EL INTERIOR: Oficinas Administrativas de OSE en el horario de 09:30 a 16:00 hrs.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos obligatorios en los tiempos y en la forma estipulada en las BASES. El NO cumplimiento impedirá al/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

[Ver BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO](#)

[DECLARACION JURADA ONSC](#)

Por consultas comunicarse al teléfono 29168124 o a la casilla de correo: info@ruizmasse.com.uy